

**CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE TITULADO SUPERIOR PARA LA
FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PRINCESA
REF: 04/2020**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Titulado Superior asociada a la RIER: RED DE INFLAMACION Y ENFERMEDADES REUMATICAS (RD16/0012/0011), bajo la dirección del Dr. Isidoro González Álvaro.

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Grado/Doctorado en Ciencias Biológicas.
- Máster en Biotecnología.

2.- EXPERIENCIA

- Análisis de secuenciación masiva (NGS) y RNAseq.
- Elaboración y validación de Modelos predictivos.
- Técnicas de Inferencia Estadística.
- Machine learning.
- GWAS.
- Genética poblacional y evolutiva.
- Análisis epidemiológicos utilizando los siguientes paquetes de análisis estadístico (Stata, R, SPSS, Statistica, SAM, etc) y análisis genómicos (PLINK, PhyML, Jmodeltest, Mega, Arlequin, Structure, etc...).

3.- OTROS REQUISITOS

- Formación demostrable (cursos) en: Diseño Experimental, Bioestadística y Bioinformática.
- Biomarcadores en Enfermedades reumáticas.
- Genotipado de polimorfismos genéticos mediante técnicas de PCR con sondas TaqMan.
- Utilización y mantenimiento de secuenciador de ADN.
- Aplicación de las técnicas de secuenciación a la búsqueda de SNPs y análisis de mutaciones.
- Análisis de la expresión génica mediante distintas técnicas como PCR en tiempo real o microarrays.
- Inglés hablado y escrito a nivel medio-alto.

4.- TAREAS A REALIZAR

- Coordinación de las tareas relacionadas con la selección y screening de variantes genéticas en moléculas inmunoregulatoras con posible utilidad pronóstica en pacientes con patología autoinmune.
- Genotipado de las variantes genéticas seleccionados en los casos de los registros PEARL y PERSEO del Biobanco del IIS La Princesa.
- Análisis estadísticos: Elaboración y validación de modelos predictivos, ANOVA, GLM, GLMM, GLMz, GLMMz, técnicas de Machine learning: Random Forest, Gradient boosting & Tree decision.

- Labores comunes que relacionadas con el Laboratorio de Inmunología en el que se encuentra ubicada el área de investigación del Servicio de Inmunología del Hospital de la Princesa.
- Coordinación con centros e investigadores colaboradores para la recogida y procesamiento de muestras biológicas.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal, asociada a proyecto de investigación.

El importe del contrato será 21.776 € brutos anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa.

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia:

REF: 04/2020

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Hasta del día 22 de Enero de 2020 incluido

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Publicaciones relacionadas con el campo de la investigación traslacional en Reumatología e Inflamación: hasta 3 puntos.
- Por formación complementaria: hasta 3 puntos.
- Por conocimiento de idiomas: hasta 1 punto.
- Por entrevista personal: hasta 3 puntos.

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 15 de Enero de 2020.

Fdo. M^a. Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa